

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

INFORME DE GESTIÓN Nro. FGE-CGP

*FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA
Periodo, ENERO-DICIEMBRE 2025*

TABLA DE CONTENIDOS

<u>1</u>	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>DESARROLLO DEL INFORME</u>	<u>4</u>
2.1	FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA	4
2.1.1	EJE 1. TRANSPARENCIA	4
2.1.1.1	Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción	4
2.1.2	EJE 2. EFECTIVIDAD	9
2.1.2.1	Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	9
2.1.2.2	Gestión de Atención Integral	9
2.1.3	EJE 3- INNOVACIÓN	17
2.1.3.1	Objetivo estratégico No.3: Fortalecimiento Institucional	17
<u>3</u>	<u>CONCLUSIONES</u>	<u>19</u>
<u>4</u>	<u>RECOMENDACIONES</u>	<u>20</u>

INFORME DE GESTIÓN 2025

FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA

1.- INTRODUCCIÓN

En 2025, el trabajo de la Fiscalía Provincial de Pichincha ha girado en torno a los tres ejes de gestión: transparencia, efectividad e innovación. En el período de enero a diciembre de 2025, la provincia registra 624 servidores y trabajadores, de los cuales 157 son misionales y 467 de apoyo. Del universo total de servidores de la Fiscalía de Pichincha, el 56.41% son mujeres, siendo un total de 352; y, el 43.59% son hombres, siendo un total de 272 servidores. En los puntos de atención laboran 157 Agentes Fiscales, con su respectivo equipo conformado, como mínimo, por un secretario y un asistente.

Atiende a la ciudadanía a través de 150 unidades de fiscalías especializadas en 21 puntos de Atención. De estas, 15 son multicompetente; es decir, procesan delitos de todo tipo y son especializadas en temas como: patrimonio ciudadano, personas y garantías, administración pública, violencia de género, adolescentes infractores, fe pública o accidentes de tránsito, entre otros.

Cuenta con el Servicio de Atención Integral – SAI, cuya atención se entrega en 9 unidades en el ámbito provincial, para orientar, asesorar, direccionar y atender a la ciudadanía que hace uso de los servicios que brinda la institución, mediante la atención de un equipo multidisciplinario de fiscales, psicólogos, médicos legales, trabajadores sociales y personal administrativo, para brindar un tratamiento integral al usuario.

A diciembre 2025, el número de Agentes Fiscales es de 157 y la tasa de fiscales es de 4,76 fiscales por cada 100 mil habitantes. Esto quiere decir, que para cumplir de forma fehaciente con su misión la Fiscalía Provincial necesitaría contar con 191 agentes fiscales; y para llegar a este número, el Consejo de la Judicatura, quien tiene la competencia de designar agentes Fiscales, debería dotar de 33 Agentes Fiscales adicionales.

Fiscalía General del Estado (FGE) desarrolla sus actividades con una capacidad operativa inferior a la requerida en los planes de desarrollo gubernamentales, en torno al número de fiscales necesarios para satisfacer la demanda ciudadana.

Actualmente, la Fiscalía Provincial de Pichincha cuenta con 5 edificios como infraestructura propia, 7 edificios arrendados, 4 inmuebles en comodato; y, posee un parque automotor de 19 vehículos de los cuales: 5 se recibieron en comodato de préstamo de uso y 14 son de propiedad de la Institución.

2.- DESARROLLO DEL INFORME

2.1 FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA

Misión: Dirigir la investigación pre procesal y procesal penal, en los casos de fuero de corte provincial; así como, la ejecución y control de lineamientos y disposiciones emitidas por la Fiscalía General del Estado para el funcionamiento técnico y operativo de las unidades administrativas y misionales.

2.1.1 Eje 1. TRANSPARENCIA

2.1.1.1 Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción

Como resultado de la Rendición de Cuentas 2024, evento que se desarrolló el 23 de junio de 2025, transmitido en tiempo real a través de la cuenta oficial en Facebook, donde se incluyeron los resultados de la gestión, tanto de la Fiscalía Provincial de Pichincha como de la Dirección de Recursos Provincial, se recopilaron los aportes ciudadanos en el acta de compromiso, donde Fiscalía de Pichincha acordó implementar en 2025 lo siguiente:

Transparencia:

- Establecer un cronograma y programas de Capacitación: Ético-Moral; Agilizar y controlar los procesos establecidos por Control Jurídico; Dar viabilidad y fortalecer los procesos a través del seguimiento a las denuncias ingresadas por el buzón de transparencia.
- Ejecutar Políticas de evaluación a los servidores de la Fiscalía de Pichincha en forma semestral.
- Fortalecer la difusión de las Estadísticas del accionar delictivo en la Provincia de Pichincha.

A continuación, el detalle de la gestión realizada por la Fiscalía de Pichincha, en el período de enero a diciembre de 2025:

a) Lucha contra la corrupción

Respecto a investigaciones internas a funcionarios de la Fiscalía Provincial de Pichincha, se han receptado 156 quejas para revisión de la Unidad de Control Jurídico y, se han elaborado el mismo número de informes jurídicos, durante el periodo de enero a diciembre en 2025.

Ingresaron a la unidad de Talento Humano 19 quejas contra servidores de la Fiscalía de Pichincha, que posterior al análisis realizado, los procesos fueron enviados a Régimen Disciplinario del Consejo de la Judicatura.

b) Observaciones a resoluciones de Agentes Fiscales

El Fiscal Provincial de Pichincha atendió 1010 consultas en el período de enero a diciembre 2025, según el siguiente desglose:

	Dictámenes abstentivos	Desestimaciones Art. 587 COIP	Desestimaciones Art. 39 CPP	Principio de oportunidad Art. 413 COIP
Ratificados	81	166	0	19
Revocados	74	120	0	44
Opinión	8	73	1	0
Consulta en fiscalía provincial	18	411	0	2
TOTAL	174	770	1	65
Total General				1.010

Elaboración y fuente: Despacho Provincial.

c) Fuero Provincial

La Fiscalía Provincial, durante el período de enero a diciembre de 2025, ha realizado 15 Audiencias de Fuero de Corte Provincial; ha registrado 74 Asistencias Penales, se han resuelto 149 Excusas y, se han producido 202 dirimencias de criterio; así también se han emitido 21 disposiciones.

DISPOSICIONES	DIRECTRICES
21	-

d) Casos emblemáticos de Fuero Provincial

AÑO	FISCALÍA	NDD	DELITO	ACTORES
2018	FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA NRO. 4	170201818100165	PECULADO	LUIS GUILLERMO CHIRUCHUMBI LECHON / ALCALDE DE CAYAMBE
2020	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 1	170101820052156 (CAUSA NO. 17100-2021-00003)	PECULADO	1.- YUNDA MACHADO JORGE HOMERO 2.- MANTILLA COLAMARCO LENIN BOROSHILOV 3.- VINELLI AYALA JUAN ALEJANDRO 4.- BUCHELLI FIGUEROA ENRIQUE JOSÉ 5.- MORALES ENRÍQUEZ JOSÉ HERNÁN 6.- VALENCIA VARGAS SIMÓN NARCILO 7.- SALAZAR MARTÍNEZ DIEGO FERNANDO 8.- MANZANO RIVERA IVÁN AUGUSTO 9.- CÁRDENAS VACA JESSICA PAOLA 10.- HIDALGO FREIRE DAYSI SANDRA 11.- ANDRADE VEINTIMILLA ERIK ROMÉY 13.- GUAMÁN BAUTISTA LINDA PRISCILA y, 12.- ABARCA DURÁN XIMENA GUADALUPE 14.- RUBIO VALVERDE MARCO ANTONIO.
2020	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 3	230101821110261	PECULADO	ABG. JOHANA YADIRA NÚÑEZ GARCÍA (PREFECTA GAD SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS)
2020	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 3	170101821014097	PECULADO	METRO FASE UNO CONSULTORÍA MAURICIO RODAS ESPINEL Y MAURICIO ANDERSON
2020	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 2	170101820110074	ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO	CABEZAS GUERRERO ELIZABETH ENRIQUETA Y VACA SOTO JAVIER ANTONIO FELIPE

2020	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 1	170101820121 651	PECULADO	ETAPA DE JUICIO POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
2021	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 1	170101821072 213 (CAUSA NO. 17100-2021-00020)	TRÁFICO DE INFLUENCIA	DOMÍNGUEZ SALAZAR MARÍA BELÉN
2024	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 1	170101824014 313	FALSIFICACIÓN Y USO DOLOSO DE DOCUMENTO FALSO	CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA-NOTARIO
2025	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 1	170101825010 678	TRAFICO DE INFLUENCIAS	CASO FACHADA - GABRIELA COSSETTE LARA TELLO, CHRISTIAN LUVIN QUITO CARPIO, JAIRO ALEJANDRO GARCÍA MOSQUERA, GRIGSON ALEXANDER CABEZA BAZÁN, FIDEL HOMERO CERVANTES GALVÁN, JUECES DE ANTICORRUPCIÓN
2025	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 4	901018250119 24	PREVARICATO	JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR GUAYAQUIL SUR - SEGUNDO ORLANDO TITO ALVAREZ
2025	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 2	170101825022 316	PREVARICATO	JUEZ DE GARANTIAS PENITENCIARIAS DEL GUAYAS - PATRICIO JAVIER VIDAL CAMPAÑA
2025	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 3	170101825025 384	PREVARICATO	JUEZ DE LA UNIDAD DE GARANTIAS PENALES ESPECIALIZADA PARA DELITOS RELACIONADOS CON CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO - ANGEL HUMBERTO QUITO SANTANA
2025	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 3	170101824105 287	PREVARICATO	JUEZ DE LA UNIDAD DE GARANTIAS PENALES ESPECIALIZADA PARA DELITOS RELACIONADOS CON CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO - ANGEL HUMBERTO QUITO SANTANA
2025	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 1	170101825040 XXX	ENRIQUECIMIENTO ILCITO	RESERVA
2025	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 1	170101825040 XXX	ENRIQUECIMIENTO ILCITO	RESERVA
2025	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 1	170101825040 XXX	ENRIQUECIMIENTO ILCITO	RESERVA
2025	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 4	170101825044 924	ENRIQUECIMIENTO ILCITO	JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL DE MANABI - VICENTE FERNANDO PICO LOSANO
2025	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 1	170101825044 985	CONCUSIÓN	JUEZA DE LA UNIDAD DE LA FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA PARROQUIA IÑAQUITO - NUBIA YINETH VERA CEDEÑO
2025	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NRO. 1	130801823030 004	DIFUSION DE INFORMACIÓN DE CIRCULACIÓN RESTRINGIDA	EX COMANDANTE GENERAL TANNYA VARELA

Elaboración y fuente: Despacho Provincial de Pichincha.

e) Ventanilla virtual

Como medidas de protección a las víctimas de violencia de género en el contexto de la emergencia sanitaria, la máxima autoridad de la Fiscalía General del Estado, mediante Resolución No. 028-FGE-2020 de 18 de abril de 2020, en el primer artículo resolvió aprobar y expedir el “Instructivo del proceso de registro *on line* de posibles hechos de violencia de género e intrafamiliar”; es así que, 201 denuncias ingresaron por ventanilla

virtual por delitos de acción pública que fueron enviadas al Servicio de Atención Integral para la apertura de investigación previa.

f) Asistencias Penales Internacionales (API)

De enero a diciembre de 2025, se atendieron 74 Asistencias Penales Internacionales en el despacho de la Fiscalía Provincial de Pichincha.

g) Comunicación Social

La Unidad de Comunicación de la Fiscalía de Pichincha entregó a la Dirección de Comunicación y Promoción Institucional de la Fiscalía General del Estado 1928 insumos comunicacionales. En diciembre de 2025, por disposición de la Dirección de Talento Humano, se integró una funcionaria al trabajo de la Unidad de Comunicación de Pichincha, con lo que al cierre del año 2025, la Unidad estuvo integrada por 3 funcionarios, los cuales llevan a su cargo la cobertura comunicacional de las provincia de: Pichincha, Napo, Orellana, Sucumbíos, Zamora Chinchipe, Pastaza y Santo Domingo de los Tsáchilas. Así como el encargo, para cobertura comunicacional de casos de conmoción y connotación, tanto nacional como provincial, también causas de fuero provincial. Asimismo, se realizaron 39 publicaciones de personas desaparecidas en las redes sociales oficiales.

Es así que, entre los casos a los que se dio cobertura, se encuentran:

1. Call center

31 personas fueron sentenciadas mediante procedimiento abreviado, por el delito de asociación ilícita en el contexto de actividades extorsivas ejecutadas desde una empresa de call center ubicada en el norte de Quito. Las penas oscilan entre los 12 y 18 meses de privación de la libertad.

2. Caso magnicidio FV (autores intelectuales)

En septiembre de 2025, Fiscalía formuló cargos a Ronny A., Xavier J., Daniel S. y José S., investigados como presuntos autores intelectuales del asesinato del excandidato presidencial Fernando V. ocurrido el 9 de agosto de 2023.

3. Caso ex Asambleísta acusado de presunta violación

En noviembre de 2025, con base en el dictamen acusatorio expuesto por Fiscalía, el ex Asambleísta Joseph Santiago D. A., electo en el último periodo de votaciones fue llamado a juicio como presunto autor del delito de violación, perpetrado contra una adolescente de 12 años.

4. Caso exjuez Patricio Javier V. C.

El juez de Garantías Penitenciarias de Guayaquil, Patricio Javier V. C., es procesado por el presunto delito de prevaricato, pues habría otorgado un indulto a un privado de la libertad, sentenciado por delincuencia organizada, sin que se cumplieran los requisitos legales para ello.

5. Caso Mueble fino

La fiscal provincial de Pichincha, Mayra Soria Escobar, formuló cargos contra Nubia Yineth V. C., jueza de la Unidad Judicial de Niñez, Adolescencia y Familia de la parroquia Mariscal Sucre. El delito que se le imputa es concusión.

6. Caso de filtración de información restringida

Fiscalía procesa a la ex Comandante de Policía, Tannya Gioconda V. C., el coronel José Luis E. V. y el ex teniente de policial Rodney Orlando R. Q. por el delito de filtración de información de una investigación previa, relacionada con altos mandos policiales. Para los procesados se ordenaron presentaciones periódicas y prohibición de salida del país.

Insumos comunicacionales en el período enero – diciembre 2025

Mes	Boletines (+)	Informes Monitoreo de medios		Edición textos DirCom FGE	Cobertura Operativos	Contenidos redes sociales twitter/facebook/*Instagram	Análisis de expedientes	Total productos
			(audiencia coberturas					
			Medios/provincias					
			Rendiciones de cuentas					
Enero	20	62	12	7	8	35	26	170
Febrero	24	58	4	7	1	26	14	134
Marzo	24	62	6	-	11	27	30	160
Abril	24	60	5	-	3	38	2	132
Mayo	20	62	5	-	12	24	6	139
Junio	32	60	6	12	12	44	12	178
Julio	39	62	3	20	6	45	2	177
Agosto	22	62	7	-	16	38	-	145
Septiembre	32	60	15	-	12	44	-	163
Octubre	39	62	4	-	11	57	-	173
Noviembre	12	60	12	-	2	24	-	110
Diciembre	32	96	9	5	4	62	-	208
Publicaciones X personas desaparecidas	-	-	-	-	-	39	-	39
							Total	1928

Elaboración y fuente: Coordinación de Comunicación de Pichincha.

2.1.2 Eje 2. EFECTIVIDAD

2.1.2.1 Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

2.1.2.2 Gestión de Atención Integral

Como resultado de la Rendición de Cuentas 2024, evento que se desarrolló el 23 de junio de 2025, transmitido en tiempo real a través de la cuenta oficial en Facebook, donde se incluyeron los resultados de la gestión, tanto de la Fiscalía Provincial de Pichincha como de la Dirección de Recursos Provincial, se recopilaron los aportes ciudadanos en el Acta de Compromiso, donde Fiscalía de Pichincha acordó implementar en 2025:

Efectividad

- Fortalecer los puntos de atención y capacitar a los servidores que reciben las denuncias en el Servicio de Atención en Peritaje Integral y noticias de delitos flagrantes
- Ampliar la cobertura de atención en el Distrito Metropolitano de Quito
- Capacitar a los servidores Misionales y Administrativos en el inicio de las etapas de la Contratación Pública y Fortalecer la Unidad de Gestión de Compras Públicas a fin de optimizar los Recursos Fiscales

a) Gestión de Atención al Usuario

Ingresaron 73347 noticias de delito a Fiscalía de Pichincha, a través del Servicio de Atención Integral, entre los delitos más denunciados en el período de enero y diciembre de 2025 se encuentran:

Ranking de 10 delitos más denunciados de enero a diciembre de 2025

NRO. 1	DELITO	CANTIDAD
1	ROBO	19771
2	ESTAFA	8817
3	VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	4320
4	INTIMIDACIÓN	4217
5	HURTO	3482
6	DAÑOS MATERIALES	3008
7	ABUSO SEXUAL	2505
8	SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD	1781
9	LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	1715
10	OTROS HECHOS PENALES	23731
	TOTAL	73347

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

De las 73.347 noticias del delito ingresadas durante el período de enero a diciembre de 2025, 70.753 expedientes están activas y, 2594 causas en estado pasivo, que corresponden a causas resueltas o son las noticias del delito que no reciben impulso procesal por parte del usuario.

Registro de denuncias recibidas por cantones (enero – diciembre 2025)

PROVINCIA	CANTÓN	ACTIVO	PASIVO
Pichincha	Cayambe	1512	61
	Mejía	2135	61
	Pedro Moncayo	650	27
	Pedro Vicente Maldonado	157	9
	Puerto Quito	472	6
	Quito	60152	2351
	Rumiñahui	5309	79
	San Miguel de los Bancos	366	0
	Total	70753	2594

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

b) Noticias del delito y soluciones procesales

De 73.347 noticias del delito registradas en el período de enero a diciembre de 2025, 3484 son delitos flagrantes y, 69.863 corresponden a delitos no flagrantes.

Noticias del delito flagrante y no flagrante por cantones (enero - diciembre 2025)

Cantones	Noticias de delitos		Total
	Flagrante	No flagrante	
Cayambe	97	1.476	1.573
Mejía	111	2.085	2.196
Pedro Moncayo	46	631	677
Pedro Vicente Maldonado	19	147	166
Puerto Quito	31	447	478
Quito	2.916	59.587	62.503
Rumiñahui	238	5.15	5.388
San Miguel de los Bancos	26	340	366
Total	3484	69863	73.347

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

Además, se tramitaron 906 instrucciones fiscales, 1789 están en instrucción fiscal, 382 llegaron a etapa de juicio; y al 31 de diciembre de 2025, se mantienen 70270 noticias de delito en investigación previa, como se detalla en el siguiente cuadro:

Etapa procesal de los delitos registrados en la Fiscalía de Pichincha, por cantones de enero a diciembre 2025

CUADRO DE ETAPA PROCESAL					
CANTONES	INVESTIGACIÓN PREVIA	INSTRUCCIÓN FISCAL	PREPARATORIA DE JUICIO	JUICIO	TOTAL
CAYAMBE	1503	16	29	25	1573
MEJÍA	2083	36	61	16	2196
PEDRO MONCAYO	649	8	18	2	677
PEDRO VICENTE MALDONADO	150	1	15	0	166
PUERTO QUITO	449	12	13	4	478
QUITO	59916	751	1531	305	62503
RUMIÑAHUI	5174	65	119	30	5388
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	346	17	3	0	366
Total general	70270	906	1789	382	73347

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

c) Delitos de Violencia de Género

Por delitos relacionados con violencia de género, Fiscalía, en la Provincia de Pichincha, registró 9950 noticias del delito en el período de enero a diciembre de 2025, tanto en las Fiscalías especializadas, como en las Multicompetentes.

Noticias del Delito en Violencia de Género (enero a diciembre de 2025)

EDIFICIO	FISCALIA	TOTAL
CAYAMBE	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	338
MEJIA	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	245
PEDRO MONCAYO	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	127
PEDRO VICENTE MALDONADO	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	30
PUERTO QUITO	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	83
CASA DE LA JUSTICIA	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	420
CASA DE LA JUSTICIA	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 2	415
CASA DE LA JUSTICIA	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 3	425
AMAZONAS	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	271
AMAZONAS	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 2	278
AMAZONAS	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 3	272
AMAZONAS	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 4	277
AMAZONAS	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 5	271

AMAZONAS	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 6	277
AMAZONAS	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 7	267
AMAZONAS	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 8	272
CALDERON	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	482
CALDERON	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 2	478
QUITUMBE	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	621
QUITUMBE	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 2	601
QUITUMBE	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 3	614
QUITUMBE	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 4	625
QUITUMBE	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 5	625
TUMBACO	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	338
TUMBACO	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 2	339
RUMIÑAHUI	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	441
RUMIÑAHUI	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 2	440
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	FISCALIA DE VIOLENCIA DE GENERO 1	91
Total general		9950

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

d) Unidad de Gestión de Audiencias

Con Resolución Nro. 022-2009-FGE de 14 de agosto de 2009, se determinó que la Unidad de Gestión de Audiencias debe coordinar la realización de audiencias dispuestas por las Unidades Judiciales de Pichincha, a fin de no tener audiencias con declaratoria de fallidas sin justificación; por lo que, en el período de enero a diciembre de 2025, se convocaron en Pichincha 19.347 audiencias, de las cuales, se instalaron 10.113 audiencias, lo que representa el 52.27%; no se realizaron 9234 por diferentes circunstancias en las Unidades Judiciales, por parte Fiscalía o por las partes procesales, dato que representa el 47.73%.

Del 47.73% de las audiencias no realizadas, a la Fiscalía de Pichincha le corresponden únicamente un total de 1041 audiencias, lo que representa un 11.27%.

MES	Audiencias convocadas Pichincha	Audiencias Realizadas	Audiencias no realizadas por diferentes motivos y por las partes procesales	Audiencias no realizadas por Fiscalía
ENERO	1603	947	656	63
FEBRERO	1662	904	758	89
MARZO	1523	790	733	77
ABRIL	1603	777	826	83
MAYO	1743	908	835	106
JUNIO	1555	872	683	85
JULIO	1665	920	745	71
AGOSTO	1299	661	638	92

SEPTIEMBRE	1946	926	1020	159
OCTUBRE	1879	990	889	101
NOVIEMBRE	1442	705	737	56
DICIEMBRE	1427	713	714	59
TOTAL	19347	10113	9234	1041
PORCENTAJE	100.00%	52.27%	47.73%	11.27%

Elaboración y fuente: Unidad de Gestión de Audiencias.

e) Justicia Juvenil

Las Fiscalías Especializadas en Justicia Juvenil de Quito, así como las Fiscalías Multicompetentes de los otros siete cantones de Pichincha, han recibido 1959 noticias del delito en el transcurso del período de enero de diciembre de 2025.

Noticias de delitos en Justicia Juvenil (enero a diciembre 2025)

NDD DE FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL	TOTAL GENERAL
CAYAMBE	
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	16
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 2	16
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 3	14
MEJIA	
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	51
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 2	54
PEDRO MONCAYO	
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	9
PEDRO VICENTE MALDONADO	
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	4
PUERTO QUITO	
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	15
QUITO	
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	399
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 2	398
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 3	397
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 4	406
RUMINAHUI	
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	29
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 2	29
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 3	32
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 4	26
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 5	27
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 6	31
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	6
Total general	1.959

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

f) Gestión de Atención en Peritaje Integral

La Unidad de Atención en Peritaje Integral (UAPI) atendió las 24:00, todos los días, a través de turnos realizados por médicos-legistas, psicólogos, trabajadores sociales y técnicos de cámara de Gesell, a las víctimas especialmente de carácter sexual.

En este sentido, se realizaron un total de 14.819 pericias en las cuatro Unidad de Atención en Peritaje Integral instaladas en la Fiscalía de Pichincha, en sus diferentes especialidades, que a continuación se detallan:

Tabla de peritajes realizados entre enero-diciembre 2025

NOMBRE DEL PERITAJE	NRO. DE PERITAJES
Peritaje médico legal ginecológico y complementarios	9.576
Peritaje de entorno social	1.655
Peritaje en Cámara de Gesell (en cámara de Gesell no se realizan peritajes sino diligencias), solo testimonios anticipados e identificación de sospechosos	558
Peritajes psicológicos	3.030
TOTAL	14.819

Elaboración y fuente: Unidad de UAPI

g) Actuaciones Administrativas

Se registraron 6369 solicitudes de actuaciones administrativas a escala provincial, según el siguiente detalle:

Tabla de Actuaciones Administrativas realizadas de enero a diciembre 2025

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	CANTIDAD
ACCIDENTE DE TRÁNSITO CON SOLO DAÑOS MATERIALES INDETERMINADOS - INFORMES TÉCNICOS	954
ACCIDENTE DE TRÁNSITO CON SOLO DAÑOS MATERIALES Y LESIONES INDETERMINADAS - EXAMEN MÉDICO LEGAL E INFORMES TÉCNICOS	589
ACCIDENTE DE TRÁNSITO CON SOLO LESIONES INDETERMINADAS - EXAMEN MÉDICO LEGAL	39
ACTO URGENTE PARA EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PRIVADA	41
ACTO URGENTE SIN INDICIOS DELICTIVOS	25
ACTOS FISCALES ADMINISTRATIVOS	102
ACTOS URGENTES	62
ALLANAMIENTOS	9
ASISTENCIA PENAL INTERNACIONAL	2

CONSULTA DE INFORMACION - ART. 154	4
EXAMEN DE ADN	1
IDENTIFICACIÓN BIENES ABANDONADOS	41
IDENTIFICACIÓN BIENES RETENIDOS	313
IDENTIFICACIÓN DE OSAMENTAS	20
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	2
MUERTE NO DELICTIVA	938
OSAMENTAS	6
OTROS	404
REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	378
REVENIDO QUIMICO	2179
SUICIDIO	118
SUICIDIO – CONSUMADO	32
SUICIDIO – TENTATIVA	1
TENTATIVA DE SUICIDIO	7
UBICACIÓN DE FAMILIARES DE ADULTO MAYOR	4
UBICACIÓN DE PADRES DE MENORES	36
VEHICULO RETENIDO	62
TOTAL	6369

Elaboración y fuente: Control Jurídico / Sistema SIAF

h) Personas Desaparecidas

En las fiscalías especializadas y multicompetente se registran 1696 noticias del delito ingresadas de enero a diciembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

NDD de la Fiscalía de Personas Desaparecidas (enero a diciembre 2025)

CANTÓN	CANTIDAD
CAYAMBE	
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 1	20
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 2	21
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 3	18
MEJÍA	
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 1	24
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 2	25
PEDRO MONCAYO	
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 1	27
PEDRO VICENTE MALDONADO	
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 1	4
PUERTO QUITO	
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 1	13
QUITO	
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 1	346

FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 2	356
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 3	350
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 4	348
RUMIÑAHUI	
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 1	22
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 2	22
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 3	22
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 4	23
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 5	22
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 6	21
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 1	12
Total general	1696

Elaboración y fuente: Control Jurídico / Sistema SIAF

i) Protección a Víctimas y Testigos

La Unidad Provincial del Sistema de Protección a Víctimas y Testigos y otros Participantes en el Proceso Penal (SPAVT) de Pichincha, resuelve las solicitudes de ingreso, no ingreso, egreso, exclusión, traslado y permanencia. Es así que, en el período de enero a diciembre de 2025, cumplió con la protección a 93 personas, y otras actividades de acuerdo al siguiente detalle:

INFORMACIÓN SPAVT	
- Cuántos protegidos mantiene el sistema con clasificación de escala de delitos	93
- Cuántas solicitudes de ingreso de protegidos al sistema	347
- Cuántas solicitudes se han aceptado	100
- Cuántos protegidos han reingresado	1
- Cuántos han sido excluidos del Sistema	4
- Cuántos expedientes activos existen	57
- Cuántas solicitudes de Recepción de traslados se contabilizan	5
- Cuántos egresos se han realizados.	18
- Cuántos son mujeres y hombres	50 MASCULINO
	43 FEMENINO
- Cuántas Víctimas Directas	27
- Cuántas Víctimas indirectas	11
- Cuántas Testigos	16
- Cuántas en calidad de otros participantes en el proceso penal	39

Elaboración y fuente: SPAVTQ

De enero a diciembre de 2025, recibió 347 solicitudes de ingreso al Sistema por parte de autoridad competente (juez o fiscal), de las cuales aceptó 100 solicitudes, previo a los informes de trabajo social, psicología, jurídico y análisis a la vida o la integridad personal.

Se ejecutó el proceso correspondiente para 1 reingreso, excluyó a 4 personas, recibió a 5 protegidos con la figura de traslado de otras provincias; se realizó 18 egresos y existen 57 expedientes Activos; del total de personas registradas en el SPAVT, 50 son hombres y 43 son mujeres; de las que: 27 son víctimas Directas; 11 Víctimas Indirectas, 16 son testigos y 39 en calidad de otros participantes en el proceso penal.

Las personas que se encuentran ingresadas en el Sistema de Protección de Víctimas y Testigos de la Fiscalía de Pichincha, son víctimas, testigos y participantes de procesos penales de los siguientes delitos:

Protegidos por Delitos		
PICHINCHA	Asesinatos	19
	Delincuencia Organizada	7
	Intimidación	5
	Lavado de Activos	4
	Desaparición Forzada	5
	Tráfico de Influencias	0
	Femicidio	2
	Extorsión	3
	Secuestro	0
	Secuestro Extorsivo	6
	Violación	6
	Concusión	2
	Otros	34

2.1.3 Eje 3- INNOVACIÓN

2.1.3.1 Objetivo estratégico No.3: Fortalecimiento Institucional

Como resultado de la Rendición de Cuentas 2024, evento que se desarrolló el 23 de junio de 2025, transmitido en tiempo real a través de la cuenta oficial en Facebook, donde se incluyeron los resultados de la gestión, tanto de la Fiscalía Provincial de Pichincha como de la Dirección de Recursos Provincial, se recopilaron los aportes ciudadanos en el Acta de Compromiso, donde Fiscalía de Pichincha acordó implementar en 2025:

Innovación

- Lograr el incremento del Presupuesto para la Fiscalía de Pichincha, a fin de poder cubrir las necesidades administrativas y operativas que se necesitan para atender los requerimientos del año Fiscal.

a) Ejecución presupuestaria

En el período de enero a diciembre de 2025, la Fiscalía Provincial de Pichincha ejecutó el 99.70% de su presupuesto anual asignado, resumido en el siguiente cuadro:

Ejecución Presupuestaria de la Fiscalía Provincial de Pichincha

Grupo gasto	Presupuesto inicial	Modificaciones presupuestarias	Presupuesto codificado	Devengado	% Ejecución
Bienes y servicios de consumo	1,092,403.73	25,325.42	1,117,729.13	1,111,122.44	99.41%
Otros egresos corrientes	8,054.56	-	8,054.56	7,666.37	95.18%
Transferencias o donaciones corrientes	574.99	-130.36	444.63	444.63	100.00%
Bienes larga duración	-	-	-	-	0.00%
Total	1,101,033.28	25,195.06	1,126,228.32	1,119,233.44	99.38%

Elaboración y Fuente: Unidad Administrativa-Financiera

b) Contratación Pública

En el período de enero a diciembre de 2025, la Fiscalía Provincial de Pichincha adjudicó 84 contratos/órdenes por el valor total de USD 674.173,73 dólares de los Estados Unidos de América.

Gestión de Compras Públicas

Tipo Procedimiento Contratación Pública	Número de Contratos/Ordenes	Suma de Monto de Adjudicación
Catálogo electrónico	49	393.021,41
Ínfima cuantía	22	65.872,38
Menor cuantía de bienes y servicios	0	-
Procedimiento especial	10	180.266,09
Publicación especial	2	15.998,17
Régimen especial	1	19.015,68
Subasta inversa electrónica	0	-
Total general	84	674.173,73

Elaboración y Fuente: Unidad de Gestión de Compras Públicas de la Fiscalía Provincial de Pichincha.

c) Capacitaciones

Capacitaciones al personal de Fiscalía de Pichincha

Capacitaciones	Número (personal de apoyo)	Número (personal misional)	Total Capacitaciones
Número de Capacitaciones	133	134	267
Número de Funcionarios Capacitados	239	703	942
Temas de Capacitación	26	43	69

Elaboración y Fuente: Dirección de Capacitación de la FGE.

d) Convenios

La Fiscalía Provincial de Pichincha durante el año 2025 no ha firmado ningún tipo de convenio con institucionales públicas o empresas privadas.

e) Infraestructura (Inmuebles)

La Fiscalía Provincial de Pichincha cuenta con cuatro edificios que son infraestructuras propias, diez edificios con contratos de Arrendamiento, un inmueble en comodato.

Infraestructura Fiscalía Provincial de Pichincha

INFRAESTRUCTURA	DETALLE
Propia	Cuatro edificios
Arrendada	Diez inmuebles
Comodato	Un Inmueble
Porcentaje de infraestructura en buen estado	80 %

Elaboración y Fuente: Unidad de Servicios Generales

f) Mantenimientos

La Fiscalía Provincial de Pichincha con el presupuesto asignado realizó el mantenimiento preventivo de vehículos, maquinarias, ascensores, equipos informáticos data center y otros; de acuerdo a los cronogramas planificados para el efecto, por los responsables de las Unidades.

3.- CONCLUSIONES

La Fiscalía de Pichincha, elaboró disposiciones de cumplimiento obligatorio para los servidores, en cuanto a la capacitación del Código de Ética para garantizar un efectivo servicio a la ciudadanía y evitar acciones que vayan en contra de la moral y la ética profesional de los funcionarios.

La Fiscalía de Pichincha, gestionó de manera oportuna mediante coordinaciones institucional el reforzamiento de seguridad para el desempeño de los servidores y usuarios en los diferentes puntos de atención de la Provincia de Pichincha, a fin de precautelar las vidas de las personas y sus actividades.

La Fiscalía de Pichincha, en el período de enero a diciembre de 2025, ejecutó capacitaciones para todos los servidores de la Provincia con la finalidad de mejorar el desempeño de los servidores; y así, puedan desarrollar su trabajo de manera más eficiente, adaptarse a los cambios o actualizaciones de la normativa y, fomentar el desarrollo personal y profesional; buscando específicamente equipar las destrezas y talentos de cada uno de los servidores con nuevas habilidades, conocimientos y actitudes, lo que a su vez aumenta la productividad, la innovación.

4.- RECOMENDACIONES

La Fiscalía de Pichincha en el eje de transparencia, seguirá fomentando una cultura de Transparencia, con la finalidad de promover la integridad y el uso de valores éticos en la función pública, con reglas, controles y mecanismos de monitoreo ciudadano; estas acciones nos permitirá prevenir la corrupción y empoderar a los servidores para gestionar su trabajo de manera oportuna y apegados a la ética y las buenas prácticas.

La Fiscalía de Pichincha en el eje de la efectividad, en aras de mejorar la productividad de los servidores y de la Institución, a través de la Dirección de Talento Humano de la Fiscalía General del Estado, continuará gestionando la incorporación de nuevo personal en diferentes áreas y unidades misionales y administrativas, con la finalidad de equiparar la carga laboral de las unidades especializadas, Multicompetentes y administrativas, en razón de brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

La Fiscalía de Pichincha en el eje de la innovación, continuará ejecutando capacitaciones, buscando tener funcionarios actualizados en cuanto a normativa y disposiciones, uso de programas informáticos; promoviendo la gestión de conocimiento, para empoderar a los servidores públicos, fomentar su autonomía y la capacidad de decisión; así como, tener servidores preparados para futuros procesos de evaluación.

DRA. SILVIA ALEXANDRA ZURITA LUCERO
FISCAL PROVINCIAL DE PICHINCHA